MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muniraula0710@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 607/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DIG S.A con RUC Nº 80091478-3 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA LA SUPERVISION INDIGENA DE LA CIUDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO DEL DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO.-

Raúl A. Oviedo, 02 de Diciembre de 2016

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 522-30-03 para la **CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA LA SUPERVISION INDIGENA DE LA CIUDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO** DEL DISTRITO DE RAÚL ARSENIO según corresponda en la Ley 2051/03, y;. ----

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la firma denominada **DIG S.A con RUC Nº 80091478-3**, en virtud a los criterios establecidos por las Bases y Condiciones del llamado denominado **Contratación Directa Nº 18/2016** y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 del Dto. Reglamentario N° 21909/03 y en concordancia con la Resolución N° 522/15 de la DNCP. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a **DIG S.A con RUC Nº 80091478-3 para la CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA LA SUPERVISION INDIGENA DE LA CIUDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO** DEL DISTRITO DE RAÚL ARSENIO OVIEDO por un valor total de **Gs. 78.912.250 (Guaraníes, Setenta y Ocho Millones Novecientos Doce Mil Doscientos Cincuenta),** cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2016, conforme al crédito presupuestario.----------

Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.--------

Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO - Secretaría General

Jorge Antonio Solís Godoy
Secretario General
Raul A. Oviedo

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO - INTENDENCIA

Intendente Municipal
Raul A. Oviedo